



SALTA, 14 de abril de 2014

Expediente S.R.O. N° 19.133/13

RESCD-EXA: 160/2014

VISTO las Resoluciones N° 602/13, 650/13, 662/13, 739/13 y 023/14, emitidas por la Sede Regional Orán, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 01/04/14, aconseja convalidar las resoluciones antes citadas.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 09/04/14, aprobó por mayoría, el despacho de la Comisión Asesora mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar las Resoluciones, referidas al llamado para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, dedicación Simple para la asignatura Introducción a los Circuitos Eléctricos de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria Plan 2006 de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, que seguidamente se detallan:


- 602-13: convocatoria a llamado a Inscripción de Interesados, siendo el período de designación a partir de la fecha de aprobación por parte del Consejo Directivo y por el término de un año.
- 650-13: modificación del artículo 2° de la resolución N° 486/13 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Salta, con relación al llamado, en lo que respecta a la conformación de la Comisión Asesora, por excusación del E.U. Pablo Mendoza.
- 662-13: modificación del artículo 1° de la resolución N° SO 650/13, en lo que respecta a la conformación de la Comisión Asesora, por excusación del Ms. Nahuel Salvo.
- 739-13 aprobación del acta de dictamen emitido por la Comisión Asesora y designó al E.U. Pablo Alberto Mendoza, D.N.I. N° 29.499.215, en la cargo motivo del presente llamado
- 023-14: determina que el E.U. Pablo Mendoza D.N.I. N° 29.499.215, hizo real toma de posesión de funciones en el cargo de referencia, el 17 de febrero de 2014

ARTICULO 2°.- Hágase saber al E.U. Mendoza, a la Dirección General de Personal, y siga a la Dirección de la Sede Regional Orán.

NMA
lv


MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa